



ARTICULISTA INVITADA

**NADINE GASMAN
ZYLBERMANN**

8M: la revolución de los cuidados

El ocho de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una fecha que desde 1975 fue adoptada por el mundo para reconocer las luchas feministas, mantener en la memoria colectiva nuestras conquistas y reflexionar sobre los desafíos que aún debemos superar.

El 8M es un día para recordar que el feminismo es un movimiento de izquierda —nace adherido a la Internacional Socialista y atraviesa por la defensa del derecho a decidir interrumpir un embarazo o no— comparable con una revolución no armada, ya que ha transformado los cimientos más profundos de nuestra estructura social, económica y política. Es una asociación natural, ya que las ideas que le dan origen y rumbo abrevan de otros grandes movimientos como la ilustración y las revoluciones socialistas, la industrial y la francesa.

Por eso, las primeras causas feministas durante el siglo XVIII fueron precisamente derechos básicos para las mujeres como la educación, a elegir si deseaban casarse o divorciarse, a la libertad de pensamiento. Ya para mediados del siglo XIX, estas demandas comenzaron a articular un movimiento organizado para obtener el

derecho a votar y ser votadas, desnaturalizar la división de roles, así como acabar con las violencias y el control sexual y reproductivo sobre las mujeres, principalmente.

El 8M es por tanto una fecha feminista. Un momento para no olvidar lo que nos costó salir de los espacios privados de los hogares y las cocinas; dejar atrás aquella imagen romantizada de la “mujer ideal” que es frágil, abnegada y obediente; cuestionar la maternidad como destino; o simplemente evadir la prisión moral que nos impedía vestirnos como se nos pegue la gana y salir al mundo sin tener que pedir permiso a nadie.

Por todo esto, desde el Inmujeres conmemoramos este 8M y rendimos homenaje a todas las mexicanas que soñaron con realidades igualitarias e incluyentes, aquellas que luchan todos los días para romper techos de cristal. Porque es innegable que en la medida que más mujeres gobiernan y toman decisiones para otras mujeres, la agenda social y política de México se ha transformado para bien.

Hoy tenemos un Senado y una Cámara de Diputados con representación paritaria (50/50); distribución que entre los Congresos locales promedia el 55% de curules

encabezados por mujeres. Una tendencia que se replica en la Administración Pública Federal y en las nueve entidades federativas gobernadas actualmente por mujeres.

Sin embargo, aún no estamos donde queremos. La revolución feminista tiene ahora una gran causa global que nos convoca: los trabajos de cuidados. En nuestro país, 75% de las personas que brindan cuidados son mujeres [Inegi (2023, 03 de octubre). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados. <https://bit.ly/3QLwXQm>], quienes dedican cada semana 40 horas en promedio a labores como cocinar, lavar, limpiar, criar niñas y niños o atender a personas mayores o con discapacidad. Tareas que realizan generalmente sin recibir un pago y a las que los hombres les dedican 26 horas semanales. Sumando el valor de los trabajos del hogar y de cuidados no remunerados, las mujeres aportan 2.6 veces más ingresos que los hombres.

Es por esto que la economista española María Ángeles Durán asegura que la agenda de los cuidados nos convoca a las mujeres para constituimos en una nueva clase: el cuidadoriado, como lo fue en su momento el campesinado o el proletariado. Estamos ante un cambio total de paradigma, porque esta agenda transformará nuevamente los cimientos de nuestra organización humana: el Estado, las empresas, los hogares y la sociedad. Por eso, este Día Internacional de las Mujeres, que viva la revolución feminista. ●

Presidenta de Inmujeres

La revolución feminista tiene una gran causa global que nos convoca: los trabajos de cuidados.